

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

Título del proyecto: LA DANZA Y LA MÚSICA COMO MEDIOS PARA TRANSMITIR NUESTRAS EMOCIONES.

LECTURA DE CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La educación es un factor importante que contribuye a los cambios de la sociedad, en el entendido que se está formando personas o individuos actuantes y comprometidos con la renovación y la transformación.

La institución Educativa Rural EL TARRA maneja una cobertura enmarcada dentro del entorno socio político cultural y religioso, sirve de apoyo a los estudiantes pertenecientes a diversas sedes educativas, buscando con ello el desarrollo de su región, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de toda la comunidad. Se caracteriza por tener gente de un excelente calor humano, emprendedora y de buenas creencias y costumbres. La sede principal se encuentra ubicada en La vereda el Tarra del municipio de Abrego.

Presenta un clima templado con una altura promedio de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Es una región montañosa, bañada por quebradas que hacen parte de la cuenca del río Tarra y cuenta con una abundante flora y fauna.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, la comunidad educativa de La institución Educativa rural el Tarra, ha resignificado el Proyecto Educativo Institucional, teniendo como prioridad institucional ofrecer el servicio educativo a toda la niñez de las veredas, enfocado hacia el fortalecimiento de los aspectos académicos, pedagógicos, culturales, sociales, científicos, deportivos, éticos y religiosos.

La Institución educativa Rural El Tarra del municipio de Abrego la conforman las siguientes Sedes Escolares: Kilómetro Doce, Brisas del Tarra, El Tarra, El Remolino, Los Mortiños, Berlín, Paramillo, Quebrada de Paramillo, El Carrizal, La Urama, La Urama Parte Alta, Kilómetro Cuarenta y Cinco y Tarra viejo.

Debido a la Avenida Torrencial ocurrida el 31 de mayo de 2023, fueron afectadas en su estructura física las sedes educativas El Tarra y Brisas del Tarra; y en su acceso, las sedes El Remolino y Quebrada de Paramillo. El lugar donde funcionaban las sedes El Remolino, Brisas del Tarra y El Tarra fueron catalogadas como zonas de alto riesgo por la secretaría de Planeación del municipio de Abrego. Debido a estos acontecimientos, Las sedes: El Tarra, Brisas del Tarra, El Remolino y Quebrada de Paramillo han tenido que implementar estrategias de Educación en Emergencia reglamentadas mediante la directiva No 12 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional.

La Institución Educativa Rural El Tarra está conformada por 12 sedes educativas que atiende una población campesina de 185 estudiantes ubicados en los alrededores del río Tarra y la vía principal que comunica al municipio de Abrego con el municipio de Sardinata. La sede principal el Tarra atiende estudiantes desde el grado 0° hasta el grado 11°. Esta sede fue arrasada el 31 de mayo de 2023 debido a una avenida torrencial de la Quebrada El Molino y Río Tarra, lo que ocasionó la pérdida total de los activos de la sede.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

Los estudiantes en su mayoría son de bajos recursos; la fuente de ingreso principal de las familias es la agricultura. Algunas familias viven del comercio al por menor de comidas y otras laboran con empresas contratadas por INVIAS para el mantenimiento de la carretera.

Los estudiantes en su mayoría reflejan su timidez, son poco expresivos y no cuentan con espacios para la recreación y la diversión. Aunque los estudiantes tienen cualidades para el baile y la música, no han contado con formación en danzas y música.

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO: Institución Educativa Rural El Tarra.

JUSTIFICACIÓN:

La danza es una de las expresiones corporales más antiguas de la humanidad y una forma de arte con diversos fines como la diversión, mejorar la expresión corporal, desarrollar las dimensiones: cognitiva, emocional, social, física, estética y disminuir el estrés.

La danza como expresión de los sentimientos humanos, juega un papel importante en los diversos procesos de formación de los estudiantes, ya que permite que ellos puedan interactuar y compartir agradablemente espacios que van a trascender en la estructuración de sus gustos y sus experiencias para desarrollar actitudes frente a las manifestaciones artísticas, hechos que de por sí pueden darse como buenos frutos.

La implementación de este proyecto busca contribuir en los valores a través de la implementación de la danza y la música como herramienta pedagógica.

Por otro lado, crear en los estudiantes involucrados en el proyecto una cultura de empoderamiento y de sentido de pertenencia por las manifestaciones artísticas, culturales y ancestrales del municipio de Abrego. Que se puedan conformar grupos de estudiantes de danzas y de interpretación musical.

Es importante fomentar acciones activas, formativas y de integración, entre los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Rural El Tarra, ya que existe un puñado de talentos con muchas habilidades, destrezas y aptitudes para la práctica de distintas disciplinas y modalidades artísticas y culturales como el baile, las danzas, el canto, teatro y artes plásticas.

OBJETIVO GENERAL: Enriquecer la vida de los estudiantes con la experiencia de movimientos, expresando emociones o sentimientos gracias al lenguaje corporal a través de la danza y la interpretación musical, ayudando a la formación integral de los grados de 0° a 11° de la Institución Educativa Rural el Tarra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

- Proporcionar un espacio de motivación en donde los niños, niñas y adolescentes de la I.E.R El Tarra del municipio de Ábrego, adquieran habilidades por medio de una representación dancística.
- Formar en los estudiantes criterios para apreciar la danza y la música como géneros artísticos.
- Desarrollar disciplina y hábitos en los estudiantes.
- Formar a los estudiantes en la interpretación de instrumentos musicales tradicionales como La Guitarra, El cuatro y la guacharaca.

POBLACIÓN OBJETO: Estudiantes de las sedes El Tarra, Quebrada de Paramillo y Kilómetro 12 de la Institución Educativa Rural El Tarra.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS:

La estrategia metodológica del centro de interés es activa y participativa, favoreciendo la interrelación de todos los componentes de la clase en la que la danza se viva desde la percepción. La tutora explica de forma colectiva por lo que la OBSERVACION por parte del estudiante y la IMITACION a la profesora por parte del estudiante serán dos pilares de la metodología de la danza y de la música, además de una atención individualizada para aclarar posiciones o movimientos rítmicos que presenten mayor dificultad de asimilación. La REPETICIÓN servirá también para sustentar la base metodológica.

La clase de danza se divide en tres partes:

PRIMERA PARTE DE LA CLASE:

Calentamiento: con una base musical y a través de diferentes ejercicios se realiza el calentamiento general del cuerpo permitiendo que los estudiantes logren una buena corrección postural para ejecutar cada vez mejor los movimientos.

SEGUNDA PARTE DE LA CLASE:

Estudio de estilo: en esta parte se enseñan y practican los pasos que conforman la danza.

TERCERA PARTE DE LA CLASE:

Coreografía: Es la sucesión de movimientos que se utilizan para realizar un baile o una danza. Es la parte más divertida y creativa de la clase, el momento de poner en práctica todo lo aprendido.

La clase de música de desarrollará de la siguiente manera:

- 1) Fundamentación tórica: explicación y asimilación de conceptos musicales.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

- 2) Ejercicios prácticos: realización de interpretación de los instrumentos musicales con el acompañamiento de la tutora.
- 3) Demostración en público de las interpretaciones musicales aprendidas, en los actos culturales, izadas de bandera y clausuras del año escolar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

ítem	Descripción de las actividades	Fechas	Responsables
1	Planteamiento y realización del proyecto de centro de interés en danzas y música.	Del 05 al 22 de mayo	RECTOR Y TUTORA PTA
2	Aprobación del proyecto por El Consejo Académico y Consejo Directivo	19 y 21 de mayo de 2025	Rector
3	Aprobación del proyecto por parte de la SED	27 al 30 DE Mayo de 2025	Funcionarios de la sed
4	SOCIALIZACION del proyecto con la comunidad educativa e inscripción de	Del 03 al 06 de junio	Rector y docentes.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

	estudiantes		
3	INPLEMENTACION e iniciación DEL PROYECTO	Del 01 al 04 de Julio de 2025	Docentes y tutor del PTA.
4	EJECUCION y MONITOREO: Fundamentación teórica y práctica, demostración de lo aprendido a través de actos culturales, semana de la convivencia y la paz, izadas de bandera y clausuras del año escolar.	Del 01 de julio al 20 de noviembre	Docentes ,tutor del PTA y Rector.
5	EVALUACION	7 de Julio al 21 de noviembre de 2025	Docentes, tutor del PTA

RECURSOS NECESARIOS – PRESUPUESTO

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

Recursos necesarios y esquema operativo: enumerar los recursos materiales (instrumentos, dotaciones, inversión, etc.) y humanos (número de personas y perfiles) necesarios para implementar el proyecto.

Espacio para los ensayos.

Recursos materiales: dotación de vestuarios trajes típicos: 10 trajes de cumbia femenino (blusa campesina y falda larga), 10 trajes de cumbia masculino (camisa y pantalón blanco, pañoletas, sombreros) 10 trajes de chemapalé (falda de tres pliegues -corta, blusa de color corta con pliegues en las mangas, pañoletas de colores), 10 trajes de chemapalé masculino (pantalón de color con tres pliegues en la parte inferior, camisa de color con pliegues en las mangas), 10 trajes femeninos de bambuco (falda con cinco pliegues y bordados con flores, camisa blanca con pliegue circular y con manga a $\frac{3}{4}$ del brazo.), 10 trajes masculinos (pantalón negro, camisa manga larga blanca con una franja dorada, pañoleta larga de color rojo, sombrero blanco).

Para la formación musical y las demostraciones en los actos culturales se requieren los siguientes implementos: 3 guitarras, 2 tiples, 3 cuatros, 3 guacharacas, 2 flautas, 5 micrófonos, 2 bases para micrófono, 1 consola mezcladora, una organeta, una caja tipo vallenato, un atril y un computador portátil.

Recurso humano: tutora PTA, Rector, estudiantes.

RESULTADOS ESPERADOS Y ESCENARIOS:

- Crear grupos de danzas y música con estudiantes de la Institución.
- Destacar la musicalidad.
- Trabajo en grupo.
- Potenciar la memoria.
- Superar la timidez.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Enriquecer los actos culturales de la institución

EVALUACIÓN:

Se evaluará a través de los ensayos repetitivos:

- El nivel de coordinación individual y grupal.
- La correcta postura corporal de acuerdo al estilo elegido.
- La coreografía.
- La expresión facial y corporal.
- Dominio de escenario.

ANEXOS SUGERIDOS

Propuesta técnica ampliada con la sustentación pedagógica y metodológica. Costeo

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CENTRO DE INTERES INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA								
CENTRO DE INTERES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
LA DANZA COMO MEDIO PARA TRANSMITIR NUESTRAS EMOCIONES.	2,3,7,9,11,14,	2,5,7,9,12,14,	2,4,6,9,11,13,	2,4,7,9,11,14,	1,4,6,8,11,13,	1,3,5,8,10,12,	1,3,6,8,10,13,	3
	16,18,21,23,2	16,19,21,23,2	16,18,20,23,2	16,18,21,23,2	15,18,20,22,2	15,17,19,22,2	15,17,20,22,2	
	5,28,30	6,28,30	5,27,30	5,28,30	5,27,29	4,26,29	4,27,29,31	

Nombre del Centro de Interés	LA DANZA Y LA MUSICA COMO MEDIO PARA TRANSMITIR NUESTRAS EMOCIONES.					
Grados involucrados	0° a 11° grado					
Objetivos de Aprendizaje Esperados	Didácticas sugeridas, metodología o actividades macro	Integralidad entre áreas en lo curricular, extracurricular y/o CRESE	Recursos materiales (instrumentos, dotaciones, etc.)	Horas por semana	Resultados esperados directamente con el objetivo de aprendizaje	Evaluación Formativa
Enriquecer la vida de los estudiantes con la experiencia de movimientos, expresando emociones o sentimientos gracias al lenguaje corporal a través de la danza, ayudando a la formación integral de los	La tutora del PTA monta la coreografía de las diferentes danzas con los estudiantes de forma activa y participativa y se harán los ensayos a través de la observación, imitación y repetición de los	Artística Educación física Ética	Recursos humanos: tutora, rector y estudiantes. Recursos físicos: Equipo de sonido, computador, espacio, USB.	3	- Crear grupos de danzas de la Institución. - Destacar la musicalidad - Trabajo en grupo.	Se evaluará a través de los ensayos repetitivos: - El nivel de coordinación individual y grupal. - La correcta postura corporal de

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

grados de 0° a 11° de la Institución Educativa Rural el Tarra.	pasos. Las clases de música estarán lideradas por el rector y la tutora.			• Potenciar la memoria. • Superar la timidez. • Desarrollar la creatividad y la imaginación.	acuerdo al estilo elegido. • La coreografía. • La expresión facial y corporal. • Dominio de escenario.
--	---	--	--	--	---

PRESUPUESTO TRAJES DE DANZAS					
CANTIDAD	TRAJE	DESCRIPCIÓN	SEXO	PRECIO CADA UNO	TOTAL
6	CUMBIA	Blusa campesina con 3 golos y falda larga con 3 golos, y pañoletas.	MUJER	80.000	480.000
6	CUMBIA	Camisa y pantalón blanco, pañoletas y sombreros.	HOMBRE	110.000	660.000
6	CHEMAPALÉ	Blusa con 3 golos en la manga, falda corta con 3 golos y pañoletas.	MUJER	80.000	480.000
6	CHEMAPALÉ	Camisa de color con 3 golos en la manga y pantalon con 3 golos en la parte inferior, y pañoletas.	HOMBRE	80.000	480.000
6	BAMBUCO	Camisa blanca con gola y manga 3/4 del brazo, falda con 5 golos y bordado de flores.	MUJER	80.000	480.000
6	BAMBUCO	Camisa manga larga blanca con franja dorada, pantalón negro y pañoleta larga.	HOMBRE	150.000	900.000
6	CUMBIA	Sombreros vueltaio	HOMBRE	40.000	240.000
6	BAMBUCO	Sombreros blancos	HOMBRE	40000	240.000
TOTAL FORMACIÓN EN DANZAS					3.960.000

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364	
	<u>CENTRO DE INTERES DE DANZA Y MÚSICA</u>	2025

PRESUPUESTO FORMACIÓN MUSICAL

CANTIDAD	ELEMENTOS	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
3	Guitarras con forro	200000	600.000
2	Tiple tipo estudio con forro	340000	680.000
3	Cuatro llanero de estudio con forro	350000	1.050.000
3	Guacharacas	40000	120.000
2	Base para micrófono	110000	220.000
1	Consola mezcladora de 8 canales	800000	800.000
2	Flauta	50000	100.000
1	Organeta teclado con base y forro	1673360	1.673.360
1	Caja tipo vallenado	170000	170.000
1	Atril	100000	100.000
5	Micrófonos de cable	160.000	800.000
1	Computador portátil	2150000	2.150.000
	TOTAL		8.463.360

Mag. CIRO ALFONSO GUERRERO GUERRERO
 RECTOR
 Original firmado